

Notas preliminares al estudio de los nombres de animales y plantas de Esco: *El Heraldo de Esco* y el Camino de Santiago

Juan Karlos Lopez-Mugartza Iriarte

Los nombres de animales y plantas que aquí presentamos han sido recogidos en su totalidad por José Luis Clemente Sánchez en su pueblo natal de Esco (Zaragoza) y son parte de ese tesoro léxico pirenaico que todavía permanece vivo y que no quiere morir. Como el propio pueblo de Esco, que se resiste a desaparecer y trabaja por la reversión de las casas y de las tierras que le fueron expropiadas para la construcción del pantano de Yesa y que trajo como consecuencia el abandono forzoso del pueblo, la emigración, el desarraigo y el dolor para tantas y tantas familias, pero sobre todo, para aquellas personas mayores que nunca pudieron superar el trauma emocional que supuso tener que dejar la tierra de sus padres y de los padres de sus padres, por mor de un progreso mal entendido.

Los escotanos se esfuerzan por no perder la relación entre ellos y publican periódicamente el boletín titulado *El Heraldo de Esco*¹. En este boletín se han ido publicando los nombres de animales y plantas que ahora hemos reunido en este artículo.

Esco en el Camino de Santiago

El Heraldo de Esco lleva por subtítulo “La voz de los Pelaos”, nombre con el que se conoce a los escotanos. Gracias a la lectura de este boletín, sabemos que la fiesta anual, que se celebra el primero de mayo, reúne a los escotanos en torno a la ermita de la Virgen de las Viñas, aun cuando es San Miguel el patrono de Esco (y no –me recuerda José Luis– como muchos pronuncian, *Escó*). Antaño, y durante siglos, se celebraban las fiestas en su honor hasta que se trasladaron al día de San Andrés. El pantano de Yesa supuso, sin embargo, el desdoblamiento en los años sesenta de Esco y, con él, de otros

1. *El Heraldo de Esco* está dirigido por Fernando Hualde Gállego y por José Luis Clemente Sánchez.

pueblos de la ribera del Aragón como Tiermas y Ruesta; todos ellos enclavados en la provincia de Zaragoza.

Esco, enclavado en las faldas de la Sierra de Leire y a las orillas del Esca y del Aragón, pertenece al partido judicial de Sos, provincia de Zaragoza. Tal como recogía la Enciclopedia Ilustrada Segui (c. 1909), a principios del siglo XX tenía 260 habitantes y sus principales riquezas eran los cereales, el vino, el aceite, el cáñamo, las frutas y las hortalizas. También destacaba su producción de aguardientes. Esco, en otro tiempo, fue, además, parte del Reino de Navarra hasta que en el año 1054 Ramiro I de Aragón anexionó los valles del río Aragón, del sur del Esca y de Val d'Onsella. A pesar de todo, Esco siguió ligado a la Diócesis de Pamplona hasta 1786, año en el que las tierras y pueblos de la Val d'Onsella pasaron a formar parte de la Diócesis de Jaca².

Así pues, Esco es una población ligada a Navarra (por historia), a Huesca (por pertenecer a la diócesis de Jaca) y a Zaragoza (por ser parte de esa provincia). Pero este lugar de confluencia de reinos, provincias y culturas está relacionado, además, con el camino de Santiago. Navarra reclama con insistencia un papel protagonista en el Camino de Santiago, pretendiendo, que dicho camino comienza en Roncesvalles (Orreaga). Se olvida que lugares como Esco son partes también de la historia del Camino, que Jaca es una de la ciudades pirenaicas de mayor importancia por paso de peregrinos. La Vía Tolosana, el llamado Camino Francés que cruza los Pirineos por Somport y pasa por Jaca, no puede ser relegada al olvido.



2. Consúltase el artículo que publiqué en esta misma revista *Huarte de San Juan* (2007, n. 9), titulado “Sobre Salvatierra, Aragón y el euskera”.

Existe una variante de este camino que cruza por el *Col de Pau*³ o *Puerto del Palo* entre los términos municipales de Ansó y Lescun en el Valle de Aspe. Por el *Puerto o Paso del Palo* cruzaba la vía romana que unía *Caesaraugusta* (Zaragoza) con *Benearnum* (Lescar). El camino descende de Guarrinza hacia Val d'Echo siguiendo el curso de las aguas del río Aragón Subordán que nace en estas tierras. Un ramal de este camino asciendo por el Barranco de Laxerito y Collada de Petraficha hasta buscar la iglesia de San Pedro de Ansó.

En cualquier caso, el camino más importante de los peregrinos bearneses comenzaba en Lescar y se dirigía a Jaca atravesando Lescar, Olorón, Bedous y Santa Cristina (nombre de la ermita de Somport). Desde aquí bajaba a Canfranc, Jaca, Astorito y, de allí, a Puente La Reina de Jaca lugar donde se dividía en dos ramales. Es el ramal norte el que pasando por Berdún, Asso Veral, Miramont y Sigüés (lugar donde se unía al Camino Real que bajaba del Valle de Roncal), después de atravesar el puente sobre el río Esca, entraba en termino municipal de Esco, para proseguir hasta Tiermas, Leire y Sangüesa. El ramal sur atraviesa Arrés, San Xavierre Martes, Mianos y, tras recorrer los pueblos de Artieda y Ruesta, enlaza con el ramal norte en el hospital de San Juan de Jerusalén⁴ de Tiermas. En los tiempos en los que no existía el pantano los peregrinos

3. Cf. *Pau* (*pal, cf. Paeko gentilizioa, *paloise*). DAUZAT & ROSTAING (*Dictionnaire*, ap. GROSCLAUDE, M., *Dictionnaire Toponymique des Communes du Béarn*, Escòla gaston Febus. PAU, 1991): “*Pal pré-indo-européen (‘montagne rocheuse’) analogue au lat. *palum* (= *pieu*)”. NOUVEL (*Les noms de lieux*, ap. GROSCLAUDE, id.): “Du thème pré-indo-européen d’origine méditerranéenne *pal / *bal (‘rocher, montagne’)”. LESPY (*Dictionnaire*): “*Pau*; sm.- Pal, pieu, roulon de véhicule; broche à rôtir, appelée aussi bi-repau; autrefois aussi, palissade de pieux; on en entourait les cités, les bastides, les terres, il faisait ainsi office de système de fortification. - *Pau*; n.p. - Pau, capitale du Béarn, chef-lieu des basses-Pyrénées... On croit que le mot est tiré de *pau*, car Pau fut, à l’origine, un point fortifié; d’autres opinent pour *palus*, marécageux. Les armes parlantes de Pau portent des pieux de fortification”. GROSCLAUDE (*Dictionnaire*, § 393): “En fait, tous les toponymistes sont actuellement d’accord pour y voir la racine oronymique pré-indo-européenne *pal / bal* (‘rocher escarpé’) qu’on retrouve dans quantité de noms de montagnes: *Pekvoux*, *Pekvat* (Alpes), *La Pale* (Drôme, Aveyron, Cantal), *le Col de Pal* (Alpes-Maritimes), *Suc de Pal* (Ardèche), etc. sans oublier *le Col de Pau* en vallée d’Aspe qui n’a rien à voir avec la ville de *Pau*. On admet que se réfèrent à la même racine les noms de villes *Palasca*, *Palenca* (Corse), *Paladuc* (Puy-de-Dôme), etc... Ici, la racine *Pal* a subi la vocalisation du *l* final, normal en gascon”. *Paloise* es el gentilicio de los ciudadanos de Pau (capital de Bearne y capitalidad del Reino de Navarra en los tiempos siguientes a la conquista de la Alta Navarra). En gascón el diptongo *-au-* suele ser comúnmente derivado del grupo vocal más consonante *-al-*; es por eso que el nombre gascón Pau tiene su correspondencia aragonesa en el nombre Palo. En efecto, el Puerto de Palo en Ansó es llamado Col de Pau en Lescún: “au lieu dit col de Pau” (1892-96 Ansoko Udal Artxiboa).

4. Tiermas, Hospital de San Juan de Jerusalén; TRAGGIA (*Eclesiástica*, II, 224): “*Thermae*, pueblo célebre por sus aguas termales, llamado actualmente Tiermas”. MOREAU (*San Pedro de Anso*, 15): “Sus aguas, excelentes para algunos achaques, particularmente dolores. Las muchas monedas romanas halladas en sus proximidades, vestigios de fabricas, entre otras, un aposento descubierto no lejos de aquí, hacia Artieda, labrando un campo, y revestido de mosaico, del que he visto algún trozo, ayudan a confirmar la opinión de su antiguo uso... De Tiermas, pasando por Acquis, Centumfontes, Benasa, Esa (Yesa) y San Jenaro, se llegaba al puente de Liédena, en donde hay una calzada medieval, y por el atrevido puente de la Foz de Lumbier –atribuida su construcción, como en tantos otros casos, a la obra del diablo– del que hoy quedan sólo restos, sito enfrente dela villa romana de Liédena, A Sangüesa, para salir al camino general que partía de Puente la Reina, de Navarra, en dirección a Compostela, una vez unido a la vía de Roncesvalles”.

pasaba de Ruesta a Tiermas cruzando el puente sobre el río Aragón y de allí, por Javier, seguían camino de Sangüesa (cf. *El Heraldo de Esco*, núm. 2).

En Sigüés se encuentran la iglesia de San Esteban y el hospital de Santa Ana, lugares de gran importancia porque en ellos confluyen el Camino Real de los suletinos (zuberotarras) que atraviesa Roncal y el camino de los bearneses que viene de Jaca. El Camino Real (camino de los roncaleses o de los suletinos), debido a la dureza de su trazado, no es tan conocido en la actualidad como la llamada Vía Tolosana, Camino Francés o Camino de los Bearneses, pero gozó de gran importancia en el pasado. No hay que olvidar que hasta el siglo XV estuvo en la abadía de Santa Engracia (Zuberoa) el brazo incorrupto de la santa, al que se atribuían propiedades milagrosas (*loc. cit.*): “Hasta entonces, la presencia de esa reliquia hizo que las cuatro grandes rutas jacobeanas que atravesaban Francia confluyesen en este punto, perdiendo así fuerza los pasos de Somport y Roncesvalles, en beneficio de Arrakogoiti, por el que se pasaba al Valle de Roncal. En la propia villa de Roncal estaba el monasterio de San Martín, a donde confluía también la ruta compostelana que atravesaba el Pirineo por el puerto de Palo. Quiere esto decir que durante muchos años la localidad de Esco estuvo enclavada en la principal ruta que iba a Santiago.”

En resumen, el llamado Camino Real o Camino de los Suletinos cruza el Pirineo por el puerto de Isaba en Arrakogoiti dejando atrás el monasterio de Santa Engracia y buscando los de San Martín y Urdaspal en Roncal, el de Santiago en Garde y los monasterios de Obelva y Fontfrida en Salvatierra de Esca⁵.

Tal como se puede comprobar, el culto a Santiago estaba muy extendido ya que, además del monasterio de Santiago de Garde, existía otro dedicado a la misma advocación en Ruesta, lugar al que el Rey Sancho Ramírez IV donó dicha iglesia de Santiago (*S. Jacobi*) en el año 1087, hecho que demuestra su titularidad civil (MOREAU, 1988: 16): «Ego Sanchius [...] ad serviendum Santae Genitricis Mariae Majoris Sylvae [...] Facio haec donationem cum filio meo Petro de *ecclesiae S. Jacobi*, quae sita est sub castello Rosti». Del mismo modo, en marzo del año 1125 el Rey Alfonso I confirmó la donación del monasterio de Santiago, así como de las iglesias de Santa María y San Pedro a la población de Ruesta, con todas las décimas, primicias, términos y demás pertenencias (Biblioteca Nacional, manuscrito 748; cf. Moreau, *loc. cit.*): «Ecclesiam Sancti Marie de Rosta, cum decimis et primiciis totius termini sui et allii pertinentiis suis, ecclesiam Sancti Petri de Arosta et albirgariam cum vulgo suo, *monasterium Sancto Xacobi* cum pertinentiis suis [...]».

Del mismo modo, parece extendido el culto a San Juan Bautista. Precisamente en pleno Camino Real, en la población de Salvatierra de Esca, tenemos el monasterio

5. MOREAU (*San Pedro de Anso*, 16), “Este camino se unía a la altura del puente de Tiermas, al otro que hemos dicho pasaba por Mianos, Martes y Ruesta. Por el actual término municipal de Sigüés pasaban las tres vías. Por Rienda, la del lado izquierdo de la ribera del Aragón. Por la derecha pasaban las otras dos vías. En el camino del valle de Roncal que pasaba por Sigüés, había importantes monasterios, como el de Santa Engracia, en las proximidades de Isaba, en Francia; el de Urdaspal; el de Roncal; Santiago de Garde, donado en 1098 a Leyre por Pedro I, el de Fontrida (sic), fundado por García Iñiguez I el año 856; y cedido el 1025 por don Sancho el Mayor a San Juan de la Peña”.

de Santa María de Fonfría, que por otro nombre figura como monasterio de San Juan Bautista (*Sancti Joannis Baptista Monasterium, quod dicitur Sanctae Mariae Fontis frigidum*). Era un lugar de gran importancia en el *Camino de los Roncaleses* o de los suletinos y estaba relacionado con otro monasterio también dedicado a San Juan; nos referimos al monasterio de San Juan Bautista de la Peña, al cual en 1063 el Rey de Pamplona y Aragón Sancho García ofreció la presente cédula:

«Sub Nomine Sanctae et indiuiduae Trinitatis hoc est cedula quam ego Sanctius Gratia Dei rex Aragonensium et Pampilonensium facio una cum Domna Matre mea regina exisimia vel conyuge Domna maiore mea. Nesciens extremum dierum meorum desiderans finem boni operis at vero visum est nobis itta per plurima loca Beati Benedicti fulgere norman: ideoque Capimus Monasterium Sancti Joannis Baptista, quod Penna dicitur... et id circo vidimus illum Locum bonum, et amenissimum ad havitantium Monachorum qui dicitur Fontos frigidum, Ob hoc ego Sanctis Gratia Dei Rex Aragonensium et Pampilonensium, una cum Domna, et Matre mea Eximina Regina, vel conyuge mea Regina Domna Mayore, seu cum Omnibus Filijs meis Garsea, et Gundisalvus, et Fredinandus, sibe Ranimirus bono animo, et spontanea voluntate oferimus in sancti Joannis Baptista Monasterium, quod dicitur Sanctae Mariae Fontis frigidum, cum Villis Obelba, Fochico cum omnibus terminis <> suis et Hominibus, et Feminis ibi habitantibus, et habitaturis, cum Montibus, et Planis, Hermis, et Populatis, sibe laboratis Vallibus, Torrentibus cum aquis, Fontibus, Nemoribus, Grantijs, Liguis, Harbis, Pratis, Pascuis et Arboribus cuius libet generis et omnibus redditibus inde provenientes et proventuris et cum ingresibus, et egresibus et afrontationibus suis». Archivo Diocesano de Navarra, legajos del notario Olló, carpeta 831, número 21, copia de 1758.

La ermita de Sigüés está dedicada a San Juan y se encuentra justo al salir de la Foz bajando de Salvatierra, o sea, justo en el Camino Real que bajaba del Valle de Roncal.

El culto a San Juan debió de ser común también en Esco, lugar que dependió de la orden de San Juan de Jerusalén y en cuyo término municipal existe un barranco del mismo nombre, por el que precisamente transcurre el Camino de Santiago. El Camino entra en Esco por la muga de Sigüés y recorre el norte del *Coscollar*; atraviesa *Los Cerraos*, pasa por debajo de la *Cantera de la Virgen* y va a desembocar al citado *Barranco de San Juan*. Desde aquí descendía hasta unirse con la carretera vieja que iba a Tiermas, hoy sumergida bajo las aguas.

La fabla aragonesa ante la Ley de Lenguas

Escribe Sanz Zabalza (1993: 12) en su libro sobre la vida de los almadieros y made-ristas de Roncal que, a pesar de la procedencia y raigambre burguiarres de su obra, considera que la mayor parte del contenido de su obra puede ser perfectamente extrapolables a toda la comunidad roncalesa e, incluso, aunque quizá cada vez en menor grado, a otras zonas colindantes como pueden ser Salvatierra y Sigüés, o el Valle de Salazar y los valles del Pirineo de Huesca. Sanz señala como elementos cercanos o parecidos el tipo de trabajos que se realizaban en estos valles, las costumbres que mantenían, y lo que es más interesante desde el punto de vista filológico: el vocabulario que utilizaban. En

efecto, también ALVAR (1957: 8-9) señala un *continuum* entre el vocabulario de Bal de l'Esca y el de otros territorios colindantes de Aragón y Navarra.

Esta percepción del hecho lingüístico nos está hablando de una época no demasiado lejana en la que el romance hablado en Navarra y en Aragón han sido muy cercanos o, incluso, han llegado a ser partes de una misma realidad. El romance navarro-aragonés se extendió por Navarra y Aragón, y su influencia llegó hasta tierras riojanas, tal y como queda recogido en las Glosas Emilianenses (s. XI). Efectivamente, en ellas, tal y como me apercibe el profesor Francho Nagore, entre otros rasgos propios del aragonés destaca el uso del verbo *ser*: *jta dominauitur* 'o feito je' (Menéndez Pidal 1950, código 60, "Homelia sancti Agustini episcopi"); *tu jipse es* 'tueleisco jes' (id., "Item sermo cotidiani").

Aquel monje, novicio o estudiante que escribe entre las líneas del código aquello que no entiende utiliza para ello el romance que conoce, aquel que le resulta cercano y cotidiano; además, entre sus glosas, desliza dos en euskera ("jzioqui dugu", op. cit., glosa 31, folio 67v; "guc ajutu ez dugu", id., glosa 42, folio 68v), lo que supone que el autor era bilingüe vasco-romance. Esta situación no sería en cualquier caso extraordinaria y, muy posiblemente, es reflejo de una época en la que el romance se reservaba para la escritura y los hechos relacionados con la cultura en general, y el euskera se vería reducido al ámbito familiar o popular.

Esta situación diglósica no es, en absoluto, nada sorprendente, ya que más bien ha sido una constante a lo largo de la historia del euskera. En todo caso, lo realmente relevante de este ejemplo es que, en aquel tiempo, la lengua que dominaba al euskera, es decir, aquella que realmente tenía prestigio cultural, era el romance navarro-aragonés y no el incipiente castellano. Es más, tal como señala Zamora Vicente (1988: 127) era más que posible que a nuestro monje estudiante le llamara, y mucho, la atención el que muchos hablantes no respetaran la «f» inicial latina, "y quizá eso fuese ya para él un testimonio de vulgarismo intolerable".

La opinión de Zamora Vicente es importantísima desde el punto de vista sociolingüístico porque da a entender que para el monje el romance de cultura, el modelo a seguir, es el navarro-aragonés. Sin embargo, el romance castellano que se está gestando, le resulta vulgar. En otras palabras, podría tener la sensación de que el castellano era un "navarro-aragonés mal hablado". Luego en aquel momento concreto, el navarro-aragonés era una lengua de cultura, ya que así lo demuestra su uso en las comunidades bilingües vasco-castellanas, en las que lamina al euskera, y su mejor percepción sociolingüística sobre el castellano, según se desprende de la visión del profesor Zamora Vicente. Sin embargo, a pesar de su pasado, la situación en la que se encuentra la lengua aragonesa en la actualidad es realmente grave. Hoy en día, curiosamente, los términos se han invertido y, para muchos, el aragonés no deja de ser "un castellano mal hablado", cuando ha sido una lengua de gran importancia y de dilatada historia.

Los intentos por rescatar al aragonés de un futuro incierto no son pocos, pero no llegan a cuajar en una Ley de Lenguas necesaria para que esa recuperación sea realmente efectiva. La presencia de la fabla aragonesa fuera de su feudo pirenaico oscense es muy débil y es nula su presencia en Zaragoza, la capital de la Comunidad Autónoma, lugar donde se debería tener más en cuenta esta lengua propia que es signo de identidad inequívoca de Aragón (por ejemplo, en la rotulación de la Exposición Internacional, en

los edificios públicos de la comunidad, en las instituciones educativas). La Comunidad Foral de Navarra también parece haber olvidado la importancia que lenguas romances como el navarro-aragonés o el gascón tuvieron en el pasado. En una época en la que priman otro tipo de intereses en los que el inglés parece ser la panacea de todos los males, se olvidan aquellas otras lenguas que junto con el euskera han formado nuestra forma de ser y que son parte de nuestra toponimia y de lo que realmente somos.

Tal como se pudo constatar en la *V. Trobada d'estudios y rechiras arredol d'a luenga aragonesa e a suya literatura*, que se celebró en Huesca del 14 al 16 de febrero, el aragonés debe superar todavía la falta de apego que parece tener entre sus propios hablantes, acostumbrados durante siglos, y también en la actualidad, a escuchar opiniones mordaces y burlas que desprestigian su lengua y erosionan la autoestima de los hablantes del aragonés.

Los políticos presentes en la citada *Trobada* se manifestaron en favor de la lengua propia de Aragón. Su actitud es importante, pero no es suficiente. Es necesario dar el paso definitivo. Un paso que se espera desde que hace ya treinta años naciera O Consello d'a Fabla Aragonesa con el propósito de que se respetara la realidad trilingüe de Aragón (aragonés, catalán y castellano) y se dignificara y prestigiara la fabla (el idioma aragonés), contribuyendo a crear un estado de opinión favorable en torno a esta lengua románica.

Sin embargo, el reconocimiento de esta realidad trilingüe y el proceso definitivo en torno a dignificar y prestigiar la lengua no acaba de llegar, no acaba de materializarse de manera efectiva desde las instituciones. Los políticos recuerdan su infancia, cuando sus padres y abuelos les hablaban en aragonés, o cuando procuraban no hacerlo para que el niño o la niña no lo aprendiera jamás y no sufriera las burlas que ellos habían debido sufrir por hablar aquel supuesto "castellano mal hablado", que no era castellano ni estaba mal hablado. Miran con nostalgia aquella época de su infancia y sienten tristeza por lo que sufrieron sus padres, pero olvidan que hoy mismo todavía quedan personas que están sufriendo la misma situación que ellos o sus padres vivieron.

Cada vez con menos fuerza y presencia si se quiere, pero todavía viva, existe una comunidad nada desdeñable de hablantes del aragonés en los valles del Pirineo. Unos hablantes que ni siquiera son conscientes de que hablan aragonés, que creen hablar ansotano o cheso, como realidades diferentes y no como variantes dialectales de una misma lengua, de un mismo tronco común. En manos de los políticos está aprobar definitivamente, y sin demorarlo más, una Ley de Lenguas para Aragón que salve al aragonés de una muerte casi segura y declare sin complejos el carácter trilingüe de Aragón y el apoyo a la educación en las lenguas aragonesas.

En manos de los políticos aragoneses está superar esa situación que dicen lamentar, que emocionalmente suponen injusta. Disponen de una herramienta muy útil: el borrador del anteproyecto de Ley de Lenguas de Aragón que ya ha cumplido diez años y que nunca fue aprobado. Tal y como se desprende de los datos hechos públicos por O Consello d'a Fabla el citado documento gozó de amplio consenso y a pesar de haberse perdido una década preciosa, el documento sigue siendo válido y de inmediata aplicación si existe voluntad política para ello. En efecto, el Gobierno de Aragón en Huesca creó en enero de 1998 una Comisión de Trabajo en la que estuvieron los Directores Generales

de Patrimonio, la Jefa de los Servicios Provinciales de Cultura en representación de la Diputación General de Aragón, varios juristas, miembros de la Plataforma para la Defensa de las Lenguas Minoritarias (catalán y aragonés) y representantes del Instituto de Estudios Altoaragoneses. Todo aquel trabajo no puede quedar en el olvido, todo aquel esfuerzo no puede haber sido baldío.

El artículo tercero de la Constitución Española afirma que, a parte del castellano, las demás lenguas del estado también serán oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus respectivos Estatutos. También dice que la riqueza de las distintas variantes lingüísticas es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección. El propio Estatuto de Autonomía de Aragón (Ley Orgánica 5/1996, de 30 de diciembre), en su artículo 7, establece que las lenguas y variantes lingüísticas propias de esta Comunidad gozarán de protección y se garantizará su enseñanza y el derecho de los hablantes en la forma que establezca un Ley de Cortes de Aragón para las zonas de utilización predominante de aquellas. Pues bien, hoy es el día en el que esa Ley de Cortes todavía no se ha promulgado⁶.

Mientras tanto, el aragonés sigue debilitándose poco a poco, recibiendo el oxígeno que le aportan los grupos de intelectuales más comprometidos con la lengua, respirando el aire que le aportan los investigadores locales que se involucran en la recogida de materiales orales todavía vivos, con el propósito de que lo que conserva todavía un hálito de vida, no se muera, que quede constancia escrita de ello. Como este pequeño vocabulario titulado *Nombres de animales y plantas de Esco* que en esta misma revista publicamos y que debemos al esfuerzo del escotano Jose Luis Clemente Sánchez. Un vocabulario cuyo material hemos glosado, como hiciera aquel joven monje con otro texto, en otra época y en otro lugar.

Bibliografía

- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1957), "Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés", *Archivo de Filología Aragonesa (AFA)*, 8-9, Zaragoza.
- DAUZAT, Albert y ROSTAING, Charles (1963), *Dictionnaire etymologique des noms des lieux en France*, Paris [reedición, Larousse, 1979; 8ª edición, Librairie Guénégaud, 1984].
- El Heraldo de Esco* (números del 1 al 7). Ed. José Luis Clemente Sánchez y Fernando Hualde.
- GROSCLAUDE, Michel (1991), *Dictionnaire Toponymique des Communes du Béarn*, Escòla Gaston Febus, Imprimerie des Pays de l'Adour, Pau.
- LESPY, Vastin, y RAYMOND, Paul (1887), *Dictionnaire béarnais ancien et moderne*, Montpellier.
- LÓPEZ-MUGARTZA, Juan Carlos (2007), "Sobre Salvatierra de Esca, Aragón y el euskera", *Huarte de San Juan*, nº 9, Universidad Pública de Navarra, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Pamplona.

6. Datos aportados por Francho Nagore en comunicación personal.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950, 1ª edición de 1926), *Orígenes del español*, Madrid [*Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Obras completas de Ramón Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, 10ª edición, Madrid, 1986].
- MOREAU, Philippe (1988), *La Iglesia de San Pedro de Ansó*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- NOUVEL, Alain (1981), *Les noms de lieux: témoins de notre histoire*, Terra d'Oc, Montpellier.
- SANZ ZABALZA, Félix (1993), *Maderistas y almadieros de Roncal 1945-55*. Edición del autor, Pamplona.
- SEGUI, Miguel (ca. 1901), *Enciclopedia Ilustrada Segui, Diccionario Universal con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América Latina (...)*, Centro Editorial Artístico de Miguel Seguí, Barcelona. [Citada en *El Heraldo de Esco*.]
- TRAGGIA, Joaquín (1792), *Historia eclesiástica de Aragón*, Tomo II.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1988), *Al trasluz de la lengua actual*, Universidad Complutense, Madrid.